



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00052 00
Proceso	Verbal
Demandado	Gladys Amparo Marín
Demandante	Amparo Ospina de Escobar
Decisión	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la respuesta arribada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte, informando el acatamiento de la medida cautelar decretada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3a2c5a2354f34a8348c3311185038d86c4b8ec585bd98c23342233648d1185**

Documento generado en 05/06/2023 11:09:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>